



Disaster FoodShare Program (DFSP) para los miembros que recibieron beneficios de FoodShare en julio del 2010

El Department of Health Services de Wisconsin consiguió aprobación para administrar el Disaster FoodShare Program (DFSP) para residentes en los condados de Grant y Milwaukee que, debido a las inundaciones que se produjeron el 22 de julio, han tenido gastos o pérdida de ingresos relacionados con el desastre.

El DFSP ofrece beneficios de FoodShare adicionales para las familias que recibieron beneficios de FoodShare en julio del 2010 y que cumplen con todas las reglas siguientes:

- Vivido o trabajado en el condado de Grant o en uno de los once códigos postales del condado de Milwaukee en julio 22 del 2010: 53205, 53206, 53209, 53210, 53211, 53212, 53216, 53218, 53222, 53224 and 53225
- Han perdido alimentos, han tenido gastos o pérdida de ingresos relacionados con la inundación y/o interrupción de la electricidad, y
- Aún no han recibido beneficio de FoodShare en julio por la cantidad máxima de beneficio de acuerdo al tamaño de su familia.

¿Qué sucede si ya recibí en julio la cantidad máxima de beneficio de FoodShare de acuerdo al tamaño de mi familia?

No hay ningún beneficio de FoodShare adicional disponible para las familias que ya han recibido la cantidad máxima en julio, de acuerdo al tamaño de su familia. Para averiguar la cantidad máxima de beneficio de acuerdo al tamaño de su familia, vaya a dhs.wi.gov/foodshare.

¿Cuánto será mi beneficio de FoodShare adicional?

La cantidad adicional de beneficio de FoodShare es la diferencia entre la cantidad de beneficios que usted ya recibió en julio del 2010 y la cantidad máxima de beneficio de acuerdo al tamaño de su familia.

¿Cómo obtengo beneficios de FoodShare adicionales?

Depende de si su familia ya ha recibido o no un reemplazo de beneficios de FoodShare para el mes de julio.

Si su familia ya recibió un reemplazo de beneficio de FoodShare para el mes de julio:

La cantidad adicional de beneficios de FoodShare que usted puede recibir será emitida automáticamente a través de su tarjeta QUEST el 25 de noviembre. Usted

recibirá una carta indicándole la cantidad de beneficios que su familia recibirá.

Si su familia NO recibió un reemplazo de beneficio de FoodShare en el mes de julio:

Si usted vive en el condado de Milwaukee, es mejor si usted solicita beneficios adicionales por teléfono. Necesitará proporcionar información acerca de sus gastos o pérdidas y proveer una firma por teléfono para el "Formulario de Declaración de Alimentos Destruídos, Pérdida de Ingresos y/o Gastos Relacionados con el Desastre". Si usted puede recibir beneficios, se colocarán en su tarjeta QUEST tan pronto como sea posible después de su solicitud.

- Llame al Centro de Servicios de Inscripción de Milwaukee (ESC) al 1-800-291-2002, si usted no tiene ningún niño menor de 19 años viviendo con usted.
- Llame a Servicios de Inscripción de Milwaukee (MILES) al 1-888-947-6583, si usted:
 - Tiene niños menores de 19 años de edad viviendo con usted, o
 - Es una persona mayor, ciega o discapacitada.

Para los residentes del condado de Grant y los residentes del condado de Milwaukee que no pueden solicitar beneficios adicionales por teléfono, pueden ir en persona a una de las localidades indicadas abajo a partir del martes 9 de noviembre hasta el miércoles 17 de noviembre del 2010 de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Milwaukee County:

Coggs Building
1220 W Vliet Street,
Milwaukee, WI 53205

O

UMOS South
2701 S Chase Avenue
Milwaukee, WI 53207

Grant County:

8820 Hwy 35 & 61 South
Lancaster, WI 53813